



# ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

**MARZO de 2021**

Director General  
Marcos Makón

Dirección de Análisis Presupuestario

Analistas  
Pablo Barousse - María Laura Cafarelli - Julieta Olivieri

16 de abril de 2021

ISSN 2683-9598

## Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo .....	3
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional .....	4
Evolución de ingresos .....	6
Evolución de los gastos .....	9
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional .....	12
Modificaciones Presupuestarias .....	12
Clasificación Económica .....	13
Clasificación por finalidad .....	16
Programas .....	17
Medidas Fiscales por COVID-19 .....	18
Aspectos metodológicos .....	20

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional .....	5
Cuadro 2. Indicadores seleccionados .....	6
Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional .....	13
Cuadro 4. Nivel de ejecución de las principales obras de inversión .....	15
Cuadro 5. Nivel de ejecución acumulada de gastos por finalidad .....	16
Cuadro 6. Principales programas del presupuesto de la Administración Nacional .....	17
Cuadro 7. Créditos y gastos por COVID-19 .....	18

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados presupuestarios .....	4
Gráfico 2. Composición y evolución de los ingresos tributarios de la Administración Nacional .....	7
Gráfico 3. Variación real del gasto en jubilaciones y pensiones .....	10
Gráfico 4. Participación de los gastos de capital sobre los gastos primarios .....	12
Gráfico 5. Principales partidas con refuerzos presupuestarios .....	13
Gráfico 6. Composición del gasto por principales funciones .....	17
Gráfico 7. Principales gastos asociados a COVID-19 .....	19

## Resumen Ejecutivo

Durante el primer trimestre del año los ingresos totales de la Administración Nacional ascendieron a \$1.538.140 millones, exhibiendo un incremento de 1,2% año contra año (a/a) en términos reales<sup>1</sup>. Descontando las transferencias al Tesoro en concepto de utilidades provenientes del Banco Central de la República Argentina (BCRA) registradas en el primer trimestre de 2020, la tasa de expansión de los recursos totales es de 9,3% a/a. Durante el primer trimestre de 2021 no se efectuaron transferencias por dicho concepto. Sobre esta evolución se destaca la variación observada en los ingresos tributarios, que crecieron 29,2% a/a. En sentido contrario, los recursos provenientes de la Seguridad Social fueron 8,4% a/a inferiores a los percibidos en el año anterior y las rentas de la propiedad 33,3% a/a (sin considerar utilidades del BCRA).

Los gastos primarios (\$1.596.057 millones) se incrementaron 3,2% a/a con un comportamiento dispar por rubro. Los mayores aumentos se registraron en los gastos de capital (126,9% a/a) y los subsidios económicos (102,2% a/a). La variación en este último concepto se explica por el incremento de los costos de generación de la energía y el transporte en un contexto de congelamiento tarifario y debido a que en los primeros meses del año pasado se registraron demoras en la imputación presupuestaria. Por su parte, las jubilaciones y pensiones y los gastos en personal se contrajeron a tasas de 10,5% a/a y 6,5% a/a, respectivamente, básicamente por la actualización de los haberes jubilatorios y los salarios públicos por debajo de la inflación. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta que la caída del gasto previsional se debe en parte a la alta base de comparación, dado que en enero de 2020 se otorgó un bono extraordinario a los beneficiarios de más bajos ingresos. Descontando este concepto, el gasto en jubilaciones y pensiones hubiera tenido una disminución de 7,5% a/a.

Por su parte, los gastos totales presentaron una contracción de 4,4% a/a como consecuencia de la caída en la ejecución de los intereses de la deuda (51,3% a/a).

En síntesis, la dinámica entre ingresos y gastos arrojó un déficit primario de \$57.917 millones, lo que implica una mejora de 58,3% a/a en términos reales. Por su parte, también se verificó una disminución del desequilibrio financiero, pasando de un déficit de \$275.599 millones a otro de \$178.916 millones. Por último, en la dinámica del resultado económico se advierte una disminución más acentuada del déficit, alcanzando un monto de \$59.816 millones, que significa una caída de 83,2% a/a.

Al 31 de marzo los gastos totales ascendieron a \$1.717.056 millones, equivalentes al 20,3% del crédito presupuestario vigente, impulsados principalmente por los gastos corrientes, que devengaron el 21,1%. Sobresalen por el nivel alcanzado acumulado al mes de marzo los salarios (24,1%), ubicándose en el otro extremo la inversión real directa (10,8%). Desde el punto de vista funcional, la Función Trabajo tuvo el mayor nivel de ejecución registrado (41,3%), por el impulso del Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) que devengó el 59,8%. Por el contrario, la Función Dirección Superior Ejecutiva, que incluye las acciones de administración general del Poder Ejecutivo, devengó el menor nivel (11,5%).

Durante el primer trimestre del año el presupuesto inicial aprobado aumentó \$47.904 millones mediante dos Decisiones Administrativas (DA), la DA 85 y la DA 281. También se efectuaron modificaciones en la composición de algunos programas por compensación que no implicaron aumento del presupuesto total. Como resultado, las partidas que mostraron las mayores variaciones con relación a su crédito inicial fueron la adquisición y servicio de logística y distribución de vacunas contra el COVID-19 (\$29.215 millones), el REPRO II (\$22.197 millones) y el Salario Complementario en el marco del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (AETP) (\$10.500 millones), por pagos pendientes del año 2020.

<sup>1</sup> Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).

## Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

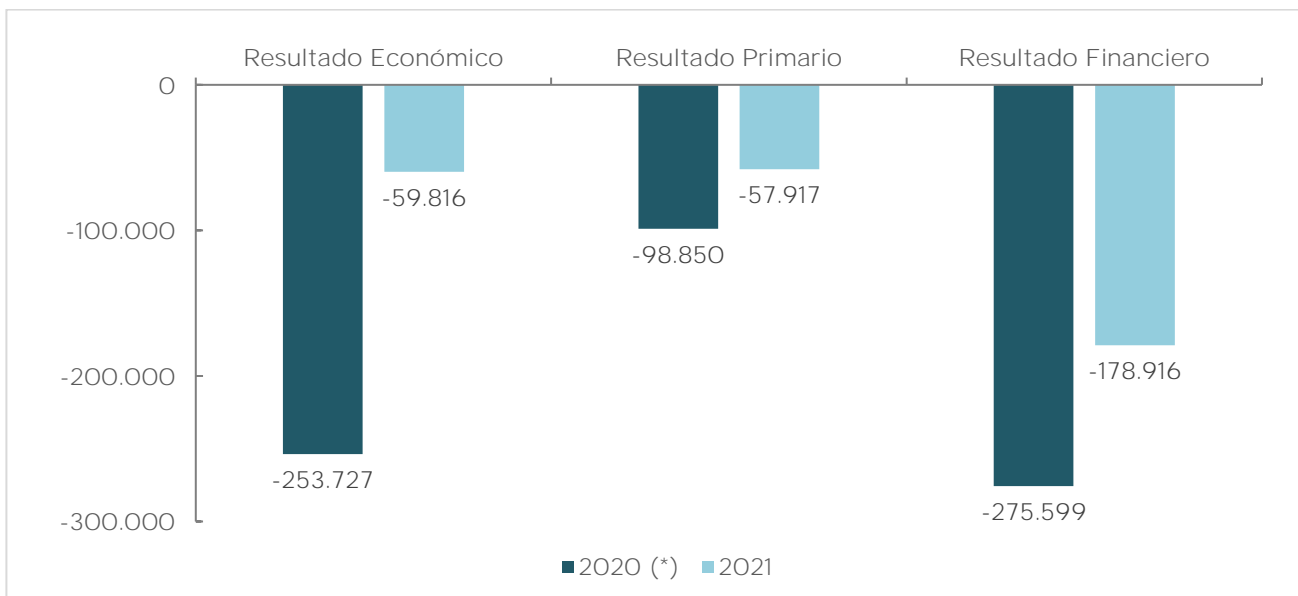
Durante el primer trimestre de 2021, los ingresos totales exhibieron una expansión en términos reales del 1,2% a/a, impulsados por las variaciones interanuales positivas originadas en la recaudación de los principales tributos: IVA, Derechos de Exportación e Impuesto a las Ganancias. Durante el mismo período del año previo, el BCRA había transferido al Tesoro \$80.000 millones en concepto de utilidades, mientras que en el primer trimestre de 2021 no se efectuaron transferencias por este concepto, lo que explica la reducción del 70,1% a/a en los recursos provenientes de rentas de la propiedad. Si se excluyen del análisis dichos recursos adicionales, el total de los Ingresos hubiera mostrado un incremento más elevado de 9,3% a/a. Contrario a esta dinámica los recursos provenientes de la Seguridad Social se redujeron en 8,4% a/a.

Por su parte, los gastos primarios registraron un incremento del 3,2% a/a, debido principalmente al crecimiento de los gastos de capital (126,9% a/a) y a los subsidios económicos (102,2% a/a). En cambio, las jubilaciones y pensiones y los gastos en personal se redujeron a tasas del 10,5% a/a y 6,5% a/a, respectivamente.

En resumen, la dinámica entre ingresos y gastos arrojó un déficit primario de \$57.917 millones, lo que implicó una mejora de 58,3% a/a en términos reales. Por su parte, también se verificó una disminución del desequilibrio financiero, pasando de un déficit de \$275.599 millones a otro de \$178.916 millones. Por último, en la dinámica del resultado económico se advierte una disminución más acentuada del déficit, alcanzando un monto de \$59.816 millones, que significa una caída de 83,2% a/a.

### Gráfico 1. Resultados presupuestarios

Acumulado a marzo, 2020 a 2021, en millones de \$



(\*) No incluye utilidades transferidas desde el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En millones de \$ y % de var. nominal y real a/a

Concepto	Marzo 2021			3 meses acumulados		
	En millones de \$	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a	En millones de \$	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a
<b>I. Ingresos Corrientes</b>	538.494	41,0	-0,1	1.537.980	44,4	2,6
Ingresos Tributarios	353.150	108,7	47,9	987.155	81,7	29,2
Aportes y Cont. de la Seg. Social	148.003	37,2	-2,8	448.913	28,8	-8,4
Ingresos no Tributarios	16.695	79,4	27,1	37.112	47,0	4,5
Venta de Bienes y Servicios	1.167	73,1	22,6	2.759	55,5	10,5
Rentas de la Propiedad (*)	19.327	-79,5	-85,4	60.802	-58,0	-70,1
Transferencias Corrientes	151	-83,0	-87,9	1.239	-27,1	-48,2
<b>II. Gastos Corrientes</b>	625.739	27,8	-9,4	1.597.796	28,9	-8,3
Prestaciones Sociales	358.124	24,9	-11,5	958.224	29,0	-8,3
Subsidios Económicos	86.833	104,2	44,7	168.150	184,4	102,2
Gastos de Funcionamiento	92.046	53,8	9,0	217.802	43,7	2,2
Transferencias a Provincias	24.938	-21,5	-44,4	61.538	0,7	-28,4
Transferencias a Universidades	19.880	28,6	-8,9	57.691	38,7	-1,4
Otros Gastos Corrientes	8.239	171,1	92,1	13.392	111,6	50,5
Intereses (**)	35.678	-28,7	-49,5	120.999	-31,5	-51,3
<b>III. Resultado Económico (I-II)</b>	<b>-87.245</b>	<b>-18,9</b>	<b>-42,5</b>	<b>-59.816</b>	<b>-65,6</b>	<b>-75,5</b>
<b>IV. Ingresos de Capital</b>	6	-100,0	-100,0	160	-99,0	-99,3
<b>V. Gastos de Capital</b>	66.981	173,2	93,6	119.260	219,2	126,9
Inversión Real Directa	18.886	93,2	36,9	31.219	138,8	69,8
Transferencias de Capital	44.053	247,8	146,5	76.573	308,4	190,4
Inversión Financiera	4.042	94,5	37,8	11.467	106,9	47,1
<b>VI. Ingresos Totales (I+IV)</b>	538.499	35,5	-4,0	1.538.140	42,3	1,2
<b>VII. Gastos Totales (II+V)</b>	692.719	34,8	-4,5	1.717.056	34,5	-4,4
<b>VIII. Gastos Primarios</b>	657.041	41,6	0,3	1.596.057	45,1	3,2
<b>IX. Resultado Primario (VI-VIII)</b>	<b>-118.541</b>	<b>78,1</b>	<b>26,2</b>	<b>-57.917</b>	<b>207,3</b>	<b>118,5</b>
<b>X. Resultado Financiero (VI-VII)</b>	<b>-154.220</b>	<b>32,2</b>	<b>-6,3</b>	<b>-178.916</b>	<b>-8,5</b>	<b>-35,0</b>

(\*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y utilidades transferidas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), tal como surge del E.Sidif y del BCRA.

(\*\*) Los intereses fueron estimados teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif. Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

A continuación, se detallan los indicadores de las variables de ingresos y gastos seleccionados para el seguimiento de las cuentas fiscales del acumulado a marzo para los ejercicios 2020 y 2021:

## Cuadro 2. Indicadores seleccionados

Acumulado a marzo de 2020 y de 2021, en % y cantidad

Indicador	2020	2021	Variación
Resultado Económico / Ingresos Corrientes (*)	-17,6	-3,9	↑
Resultado Primario / Ingresos Corrientes (*)	-1,9	-3,8	↓
Resultado Financiero / Ingresos Corrientes (*)	-19,8	-11,6	↑
Intereses / Ingresos Corrientes	16,6	7,9	↓
Intereses / Gastos Corrientes	14,3	7,6	↓
Ingresos Tributarios / Ingresos Totales	50,3	64,2	↑
Aportes y Contribuciones / Jubilaciones y Pensiones	66,3	67,8	↑
Programas que ajustan por Movilidad + Salarios / Gastos Totales	60,6	56,0	↓
Salarios / Gastos Totales	9,5	9,3	↓
Gastos de Capital / Gastos Totales	2,9	6,9	↑
Transferencias a Provincias (**) / Gastos Totales	5,2	5,1	↓
Cargos ocupados en el PEN cada 1.000 habitantes (en cantidad) (***)	7,5	7,6	↑
Deuda Flotante sin Aplicaciones Financieras / Gastos Totales (****)	16,3	10,2	↓
Modificaciones Presupuestarias / Crédito Inicial	1,3	0,6	↓

(\*) Excluye utilidades transferidas desde el BCRA al Tesoro Nacional en el primer trimestre de 2020.

(\*\*) Incluye transferencias para financiar gastos corrientes y de capital.

(\*\*\*) Corresponde a la ocupación permanente, transitoria y contratada en el Poder Ejecutivo Nacional al mes de febrero de cada año. Fuente: SIRHU.

(\*\*\*\*) La deuda flotante fue calculada a partir de la diferencia entre el total de los créditos devengados y pagados durante el primer trimestre de cada año, sin considerar las aplicaciones financieras.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

## Evolución de ingresos

Al primer trimestre de 2021, los ingresos totales presentaron una variación en términos reales de

*Los ingresos tributarios se expandieron 29,6% a/a, impulsados por el IVA, los Derechos de Exportación y el Impuesto a las Ganancias.*

1,2% a/a, alcanzando \$1.538.140 millones. Los ingresos corrientes se expandieron 2,6% a/a debido, principalmente, al comportamiento de los ingresos tributarios que crecieron 29,2% a/a y explicaron el 64,2% del total del rubro. Por su parte, los recursos provenientes

de la Seguridad Social (29,2% del total) se contrajeron 8,4% a/a, y las rentas de la propiedad (4,0% del total) lo hicieron en 70,1% a/a.

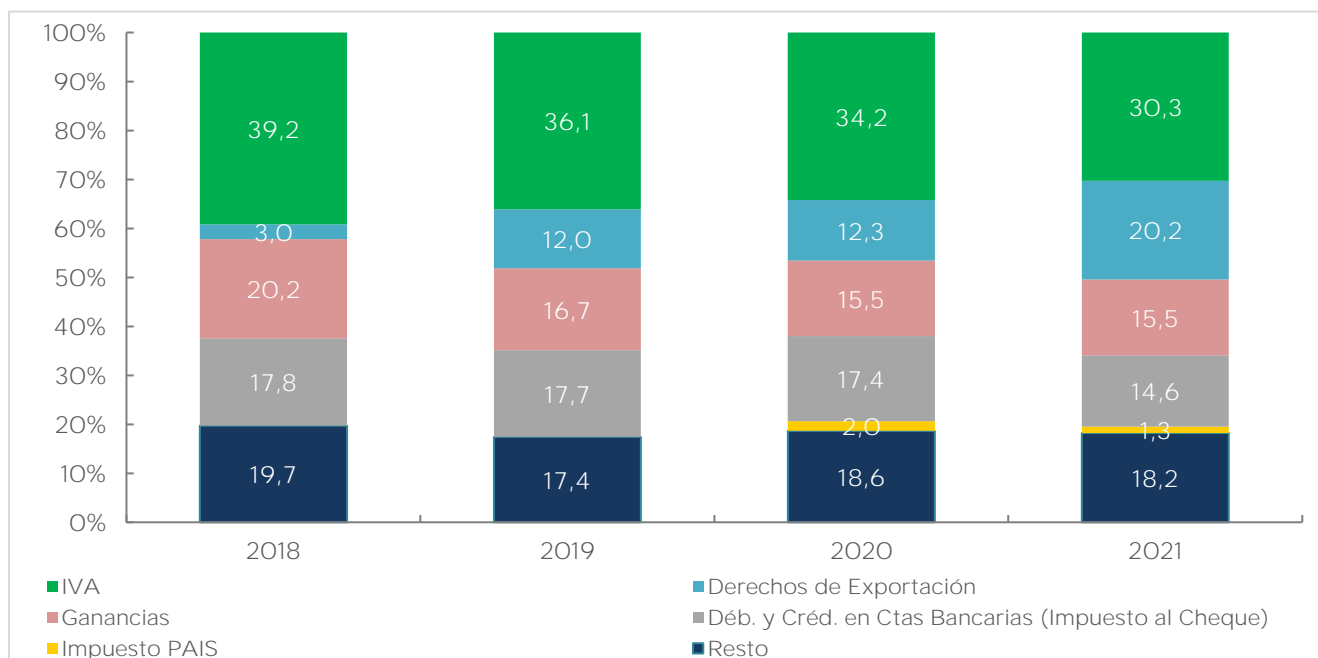
Dentro de las rentas de la propiedad ingresaron al Tesoro en marzo de 2020 \$ 80.000 millones en concepto de utilidades transferidas desde el BCRA, mientras que en el mismo periodo del ejercicio 2021 no hubo percepción de dichas utilidades. Si se detraen del análisis esos recursos adicionales del año pasado, la expansión de los ingresos totales resultaría de 9,3% a/a.

Los ingresos tributarios<sup>2</sup> totalizaron \$987.155 millones, lo que implicó un incremento de 29,2% a/a, debido a las variaciones interanuales positivas verificadas en la recaudación de los principales tributos.

En cuanto a su composición, se observa que durante los últimos años los ingresos originados por los Derechos de Exportación incrementaron su participación, pasando de representar el 3,0% en el primer trimestre de 2018 a el 20,2% en igual período de 2021. En sentido contrario, el Impuesto a las Ganancias disminuye su participación de 20,2% a 15,5%, lo que implica una caída porcentual del 23,3%.

## Gráfico 2. Composición y evolución de los ingresos tributarios de la Administración Nacional

Acumulado a marzo, 2018 a 2021, % de participación



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Durante los primeros tres meses del ejercicio, el IVA alcanzó \$298.888 millones reflejando una suba de 14,3% a/a, explicada principalmente por mayores importaciones y por el incremento del tipo de cambio nominal. Por su parte, los Derechos de Exportación totalizaron \$199.023 millones, lo que significó una mejora de 111,5% respecto al monto recaudado en igual período del año previo. Este desempeño estuvo influenciado por el adelanto de las operaciones ocurrido hacia fines de 2019, cuando muchos exportadores previeron cambios en las alícuotas, lo que originó menores ingresos durante el primer trimestre de 2020.

La suma percibida en concepto del Impuesto a las Ganancias (\$152.659 millones) experimentó un crecimiento de 29,1% a/a, principalmente por la percepción aplicada a las operaciones alcanzadas por el Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (Impuesto PAIS).

Contrarrestando esta dinámica, el Impuesto PAIS (\$12.620 millones) se contrajo 16,8% a/a por las mayores restricciones para la adquisición de moneda extranjera en relación al año anterior.

<sup>2</sup> Para más información ver informe OPC: <https://www.opc.gob.ar/recaudacion-tributaria/analisis-de-la-recaudacion-tributaria-nacional-marzo-2021/>

Por su parte, los recursos provenientes de la Seguridad Social sumaron \$448.913 millones, lo que implicó una caída de 8,4% a/a. A respecto, cabe mencionar que se prorrogó la medida de alivio fiscal dispuesta por el Gobierno para el sector Salud, en el marco de la pandemia<sup>3</sup>. Además, se verificaron caídas en la comparación interanual de la cantidad de aportantes al sistema y de la remuneración imponible<sup>4</sup>.

En lo que respecta a los ingresos no tributarios se percibieron \$37.112 millones, lo que significó una expansión de 4,5% a/a, que se explicó principalmente por el incremento interanual en las tasas recaudadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, en el marco de su actividad de control y fiscalización de la actividad aseguradora, que pasaron de \$761 millones en el primer trimestre de 2020 a \$8.097 millones en el mismo periodo de 2021. En tanto, los recursos por primas y otros recursos no tributarios cayeron 23,3% a/a y 7,5% a/a, respectivamente.

Cabe mencionar que en diciembre de 2020 se sancionó la Ley 27.605, que crea un Aporte Solidario y Extraordinario, obligatorio, con carácter de emergencia y por única vez, con el fin de morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19. El aporte alcanza a las personas humanas y sucesiones indivisas cuyos bienes tengan una valuación superior a los \$200 millones al 18 de diciembre de 2020, fecha en la que entró en vigencia la citada Ley. El pago del aporte y la presentación de la declaración jurada para su determinación vencían el día 30 de marzo de 2021 (Resolución General de AFIP 4930/21), plazo que fue prorrogado hasta el 16 de abril de 2021 (Resolución General de AFIP 4954/21).

Según lo establece la Ley de creación, la asignación de los fondos recaudados por el Aporte Solidario y Extraordinario será aplicada a: 1) 20% a la compra y/o elaboración de equipamiento médico, elementos de protección, medicamentos, vacunas y todo otro insumo crítico para la prevención y asistencia sanitaria; 2) 20% a subsidios a las micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de sostener el empleo y las remuneraciones de sus trabajadores; 3) 20% destinado al programa integral de becas PROGRES.AR, para reforzar este programa que acompaña a las y los estudiantes con un incentivo económico y un estímulo personal en todos los niveles de formación durante su trayectoria educativa y/o académica, 4) 15% para el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU), enfocado en la mejora de la salud y de las condiciones habitacionales de los habitantes de los barrios populares, y 5) 25% a programas y proyectos que apruebe la Secretaría de Energía de la Nación, de exploración, desarrollo y producción de gas natural.

El Aporte Solidario se incluye dentro de los ingresos no tributarios del clasificador presupuestario de los recursos por rubros<sup>5</sup>. Al mes de marzo no hubo registros presupuestarios en el E.Sidif. Sin embargo, AFIP informó que ingresaron \$1.103,7 millones en marzo, acumulando un total de \$6.063,7 millones al primer trimestre de 2021<sup>6</sup>.

Las rentas de la propiedad que totalizaron \$60.802 millones - básicamente originadas por rentas provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) - tuvieron una caída de 70,1% a/a, debido a que durante el mes de marzo de 2020 ingresaron \$80.000 millones en concepto de

<sup>3</sup> Decreto 34/21: exime, hasta el 31 de marzo de 2021 inclusive, del pago de las contribuciones patronales que se destinen al SIPA, a los empleadores y las empleadoras pertenecientes a los servicios, establecimientos e instituciones relacionadas con la salud.

<sup>4</sup> Según la última información publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sobre la base del SIPA, en enero de 2021 la cantidad de trabajadores registrados mostró una caída interanual de 1,8%. Por su parte, según el último dato publicado por la Secretaría de Seguridad Social, la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) registró un incremento nominal interanual de 28,2% en febrero de 2021. Descontando la inflación en igual período, la variación en términos reales fue de -8,8% a/a.

<sup>5</sup> Resolución 22/2021 de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

<sup>6</sup> Según surge del informe de recaudación tributaria del mes de marzo 2021, disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/ingresospublicos/recaudacion>



utilidades transferidas desde el BCRA. De no contabilizar dichos recursos, las rentas hubieran presentado una contracción más moderada de 33,3% a/a.

Por último, los ingresos de capital ascendieron a \$160 millones y reflejaron una caída de 99,3% a/a, que se explicó por la elevada base de comparación, dado que a marzo de 2020 ingresaron \$15.445 millones por la venta de activos provenientes del FGS del ANSeS, sin ingresos por tal concepto durante el trimestre analizado.

## Evolución de los gastos

Los gastos primarios de la Administración Nacional alcanzaron a \$1.596.057 millones en el primer trimestre de 2021, reflejando una suba de 3,2% a/a en términos reales. En tanto, luego de computar el pago de intereses (-51,3% a/a), se obtuvo que los gastos totales se contrajeron 4,4% a/a.

Continuando con la tendencia observada en los últimos meses, los gastos de capital (126,9% a/a) y los subsidios económicos (102,2% a/a) resultaron los rubros de mayor expansión. Por su parte, las prestaciones sociales y los gastos en personal se contrajeron a tasas de 8,3% a/a y 6,5% a/a, respectivamente.

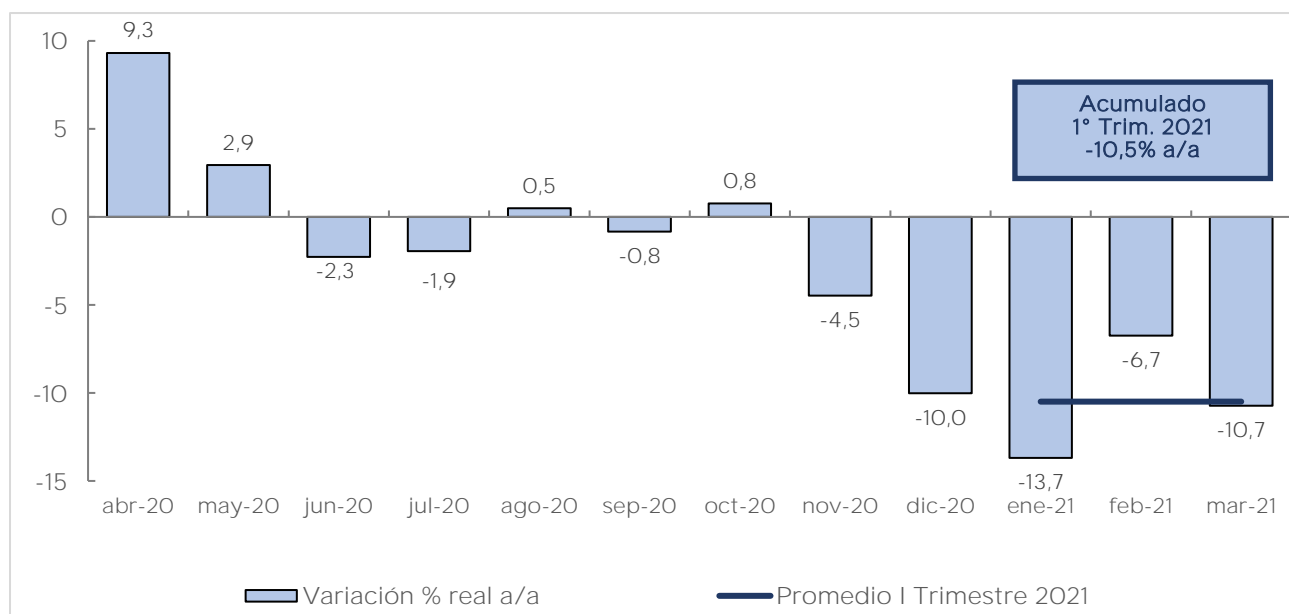
*Los gastos de capital y los subsidios económicos resultaron los de mayor expansión durante el primer trimestre.*

El gasto en prestaciones sociales, que alcanzó \$958.224 millones, presentó una caída real de 8,3%, que está asociada a la evolución de las prestaciones ajustadas según la fórmula de movilidad. Al respecto, el componente jubilaciones y pensiones (\$662.011 millones), registró una reducción de 10,5% a/a. Si se descuenta, para hacer homogénea la comparación, el bono extraordinario abonado durante el mes de enero de 2020, la caída se modera a 7,5% a/a. Esta variación responde fundamentalmente a la actualización de los haberes, que se ubicó por debajo de la inflación. En el caso del último incremento del mes de marzo debe destacarse que se aplicó por primera vez la nueva fórmula de movilidad instituida por la Ley 27.609, que arrojó una suba nominal de 8,07%<sup>7</sup>. Por su parte, las pensiones no contributivas (\$63.529 millones) se redujeron 18,1% a/a, mientras que las asignaciones familiares y por hijo (\$125.855 millones) presentaron una disminución de 15,5% a/a.

<sup>7</sup> Debe destacarse que la mencionada caída en el poder adquisitivo de los haberes se moderará en los meses de abril y mayo debido al otorgamiento de un subsidio extraordinario de hasta \$1500, para aquellos beneficiarios del SIPA con haberes inferiores de \$32.357.

### Gráfico 3. Variación real del gasto en jubilaciones y pensiones

Abril 2020 a marzo 2021, % de var. real a/a



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

En lo que respecta a los otros programas sociales (\$106.829 millones) se verificó una suba en términos reales de 36,2% a/a. Al interior de estos se destacaron las erogaciones en concepto del programa Potenciar Trabajo (\$31.912 millones) y Políticas Alimentarias (\$29.251 millones), con incrementos de 28,6% a/a y 12,5% a/a, respectivamente. Al respecto, se destaca que entre el primer trimestre de 2020 e igual período de este año, el universo de beneficiarios del programa Potenciar Trabajo aumentó un 50,0%. También aportaron las transferencias por las acciones del REPRO II (\$14.012 millones) y al Salario Complementario en el marco del AETP (\$10.296 millones), que no habían registrado ejecución en igual período del año pasado.

Los subsidios económicos (\$168.150 millones), tuvieron una suba de 102,2% a/a en términos reales. Esta evolución obedece fundamentalmente al aumento de las transferencias al sector energético (\$105.150 millones), que más que se duplicaron (133,3% a/a). Otros aportes estatales a fondos de garantía o de apoyo a empresas saltaron 196,1% a/a, aunque el peso relativo de éstos sea menor (\$28.233 millones) y también se reforzó la subvención al transporte (\$34.767 millones), que tuvo una variación de 21,8% a/a.

Con relación a la dinámica de los subsidios energéticos, se destaca en primer lugar la asistencia financiera a CAMMESA (\$71.100 millones), que se incrementó 102,5% a/a. Dicha variación se explica por el incremento de los costos de generación de la energía eléctrica, de 38,0% a/a, en un contexto de congelamiento tarifario y debido a que en los primeros meses del año pasado se registraron demoras en la imputación presupuestaria. En tanto, las transferencias a IEASA totalizaron \$12.755 millones, reflejando una suba de 159,1% a/a y los subsidios correspondientes al Plan Gas (Resolución 46) totalizaron \$16.495 millones. En el caso de los subsidios al transporte, el aumento observado se explica tanto por la expansión de los subsidios al transporte automotor de pasajeros (17,7% a/a), como por la dinámica de las transferencias al sistema ferroviario (15,1% a/a). Por último, en el resto de los subsidios, el aumento de 197,2% a/a mencionado anteriormente obedece principalmente a las transferencias al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) (\$7.383 millones) y al Fondo de Garantías Argentino (FoGAR) (\$5.000 millones). También contribuyeron a la expansión las asistencias financieras a AYSA SA (\$5.438 millones) y al Correo Argentino SA (\$4.759 millones).

Los gastos de funcionamiento ascendieron a \$217.802 millones, con una suba de 2,2% a/a, pero observándose un comportamiento dispar entre los gastos en bienes y servicios que aumentan 37,4% a/a y los gastos en personal que caen 6,5% a/a. Con relación al gasto en bienes y servicios (\$57.807 millones), se destaca una ejecución de \$24.232 millones en el programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles, con una suba real de 79,0% a/a. A su vez, el 98,0% de los mismos (\$23.381 millones) corresponde a compra de “Productos farmacéuticos y medicinales” en el marco de las acciones por COVID-19. En cuanto al gasto en personal (\$159.995 millones), la caída de 6,5% a/a, mencionada anteriormente, tiene su explicación en la política salarial de 2020, vigente entre los meses de junio del año pasado y mayo del corriente año, que implicó un crecimiento nominal de las remuneraciones por debajo de la inflación.

En el caso de las transferencias a provincias (\$61.538 millones), disminuyen un 28,4% a/a. Si bien durante el primer trimestre se verificaron incrementos en los programas de mayor relevancia presupuestaria, tales como el Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$11.698 millones) y el financiamiento de las cajas previsionales provinciales (\$837 millones), con variaciones de 21,9% a/a y 26,40% a/a, respectivamente, los mismos se vieron más que compensados por la menor ejecución interanual 2020 - 2021 en los siguientes programas: Acuerdo Nación-Provincias (\$18.892 millones vs \$5.676 millones) y Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (\$16.752 millones vs \$109 millones). Adicionalmente, las transferencias a la Provincia de Buenos Aires por el Fondo de Fortalecimiento Fiscal devengaron \$11.698 millones y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de la Ley 27.606 sumaron \$6.326 millones, sin registros en 2020.

Las transferencias a universidades sumaron \$57.691 millones y se contrajeron 1,4% a/a, mientras que el resto de los gastos corrientes (\$13.392 millones) tuvieron una expansión de 50,5% a/a.

Al primer trimestre, el pago de los intereses de la deuda ascendió a \$120.999 millones, lo que implicó una disminución de 51,3% respecto al monto acumulado en igual período de 2020. Esta caída se explicó principalmente por la reducción de los pagos en moneda extranjera, producto de los procesos de reestructuración de la deuda bajo legislación local y extranjera que generó modificaciones tanto en los cupones como en el calendario de pagos.

En cuanto a los gastos de capital (\$119.260 millones) se observó un incremento real del 126,9% a/a con aumentos en todos sus componentes.

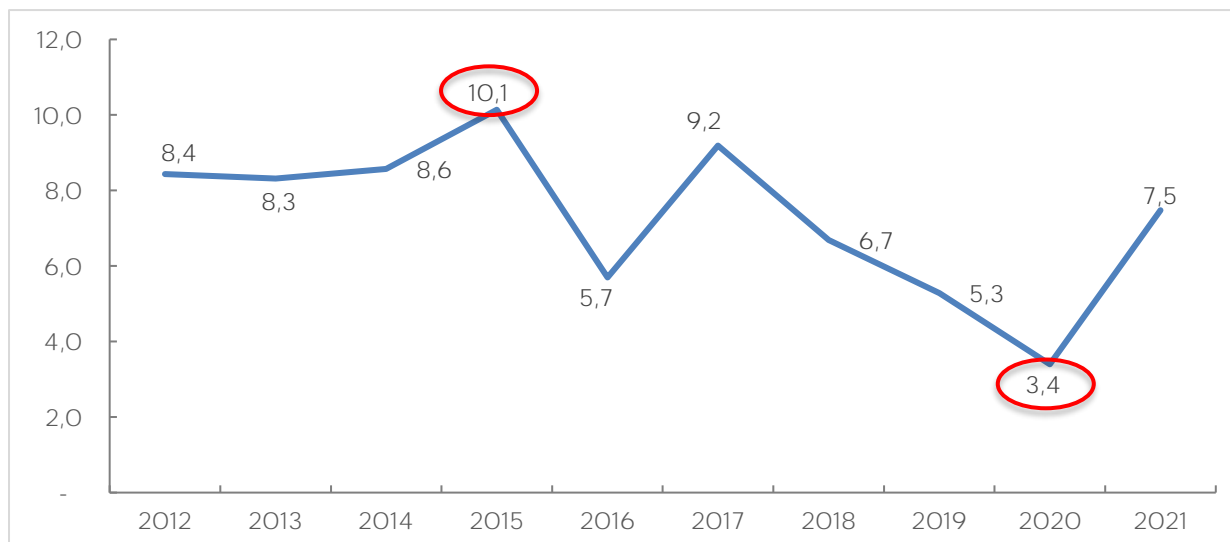
Las transferencias de capital (190,4% a/a) resultaron el rubro de mayor expansión interanual y representaron el 64,2% del total de los gastos de capital devengados en el primer trimestre. Se destacaron las transferencias de capital al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social (\$15.553 millones) y las efectuadas a Agua y Saneamientos Argentinos S.A (AYSA) (\$15.355 millones) con crecimientos reales de 1.247,6% a/a y 86,2% a/a, respectivamente. Sobresalen también las transferencias a provincias en el marco del programa de Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (\$4.847 millones), con una variación interanual de 673,2% a/a y la asistencia financiera para la construcción de hospitales modulares (\$4.671 millones), que no había registrado ejecución en el primer trimestre del 2020.

La inversión real directa registró una suba real de 69,8% a/a, impulsada en primer lugar por las obras llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Vialidad que representaron el 58,9% del total de la inversión y crecieron 72,7% a/a. Influyó en menor medida la compra de equipamiento tecnológico por parte del Ministerio de Educación en el marco del programa de Implementación del Plan Federal Juana Manso (\$2.028 millones), para garantizar el acceso de las familias a los contenidos educativos.

Por último, los aportes de capital de Aerolíneas Argentinas SA<sup>8</sup>, que pasaron de \$5.479 millones en el primer trimestre de 2020 a \$11.137 millones en el mismo período de 2021, explicaron la variación real de la inversión financiera (47,1% a/a).

#### Gráfico 4. Participación de los gastos de capital sobre los gastos primarios

Acumulado a marzo, 2012 a 2021, en % de participación



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

### Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

En el primer trimestre del año los gastos totales devengaron \$1.717.056 millones, equivalentes al 20,3% del crédito presupuestario vigente, nivel inferior al registrado en 2020, cuando alcanzó el 25,9%. Sobresalen por el nivel acumulado al mes de marzo los gastos de funcionamiento (22,7%), impulsados por los salarios de los empleados públicos (24,1%), ubicándose en el otro extremo la inversión real directa (10,8%). Desde el punto de vista de funcional del gasto, más de la mitad (50,4%) se concentraron en Seguridad Social. El presupuesto inicial del ejercicio aumentó en \$47.904 millones, cuyo destino prioritario fue el refuerzo para la adquisición y servicio de logística y distribución de las vacunas contra el COVID-19 (\$29.215 millones).

#### Modificaciones Presupuestarias

Al primer trimestre del año se aprobaron 2 decisiones administrativas<sup>9</sup> que aumentaron el presupuesto de gastos en \$47.904 millones y los ingresos en \$2.137 millones, incrementando como consecuencia el resultado financiero deficitario estimado inicialmente en \$45.767 millones.

Los incrementos más significativos estuvieron en la adquisición de vacunas contra el COVID-19 y servicio de logística y distribución (\$29.215 millones), el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) (\$22.197 millones), que consiste en una suma dineraria individual y fija a abonar a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores adheridos al Programa, y el Salario Complementario en el marco del Programa AETP (\$10.500 millones), por

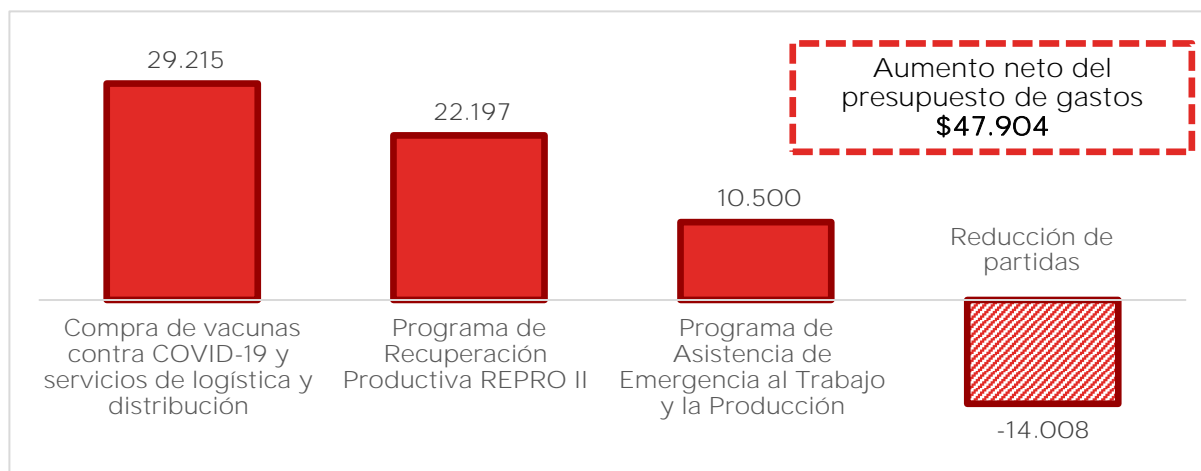
<sup>8</sup> De acuerdo al artículo 17 de la Ley 27.431 de Presupuesto 2018 Aerolíneas Argentinas S.A y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A deberán proceder a registrar en sus respectivos estados contables todas las asistencias financieras que hubieran recibido del Estado nacional y las que reciban en el futuro, como aportes efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital. Este artículo ha sido incorporado a la Ley 11. 672, Complementaria Permanente de Presupuesto mediante el artículo 125 de la Ley 27.431.

<sup>9</sup> DA 85 y DA 281.

pagos pendientes del año 2020. Dichos aumentos fueron financiados además con disminuciones en otras partidas por un monto de 14.008 millones

### Gráfico 5. Principales partidas con refuerzos presupuestarios

Acumulado a marzo 2021, en millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

### Clasificación Económica

Los gastos corrientes devengaron el 21,1% del presupuesto asignado (26,6% en 2020), mientras que los gastos de capital el 13,9% (14,4% en 2020). Todos los rubros del gasto, excepto los subsidios económicos, exhiben niveles de ejecución inferiores a los registrados en el mismo período del año pasado, debido fundamentalmente a que el año pasado regía la prórroga del presupuesto 2019, sin ajustes, lo que elevó los niveles de ejecución del primer trimestre 2020.

*Al mes de marzo se devengó el 20,3% del presupuesto vigente.*

### Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a marzo de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Inicial	Vigente	Devengado	% de Ejecución (Dev/Vig)
<b>Gastos Totales</b>	<b>8.394.995</b>	<b>8.442.899</b>	<b>1.717.056</b>	<b>20,3</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>7.541.453</b>	<b>7.586.164</b>	<b>1.597.796</b>	<b>21,1</b>
Prestaciones Sociales	4.322.938	4.344.043	958.224	22,1
Subsidios Económicos	973.996	975.180	168.150	17,2
Gastos de Funcionamiento	947.832	961.308	217.802	22,7
Transferencias a Provincias	297.507	303.749	61.538	20,3
Transferencias a Universidades	270.848	268.787	57.691	21,5
Otros Gastos Corrientes	67.154	71.998	13.392	18,6
Intereses (*)	661.178	661.098	120.999	18,3
<b>Gastos de Capital</b>	<b>853.542</b>	<b>856.735</b>	<b>119.260</b>	<b>13,9</b>
Inversión Real Directa	285.989	288.259	31.219	10,8
Transferencias de Capital	471.548	472.471	76.573	16,2
Inversión Financiera	96.005	96.005	11.467	11,9

(\*) El devengado de intereses se estimó considerando datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y el E.Sidif. Incluye Intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

El 60,0% de los gastos corrientes corresponde a las prestaciones sociales con un nivel de ejecución del 22,1% del presupuesto vigente. Al interior de estas se destacan las jubilaciones y pensiones que representan el 69,0% (\$662.011 millones), con una ejecución del 13,5%. Continúan las asignaciones familiares y por hijo (\$125.855 millones) con el 26,0% del crédito asignado, otros programas sociales (\$106.829 millones) con el 28,3% y las pensiones no contributivas (\$66.529 millones) con el 21,5%. Dentro del concepto de otros programas sociales sobresale el programa Potenciar Trabajo (\$31.912 millones) con una ejecución del 29,7% del crédito asignado y el gasto en Políticas Alimentarias (\$29.251 millones), con un devengado de 29,6%. El programa Acciones de Empleo, con un devengado al primer trimestre de \$14.466 millones, registra un elevado nivel de ejecución, equivalente al 51,7% de su presupuesto, fundamentalmente por las acciones del REPRO II (59,8%). Es importante destacar la ejecución de \$10.296 millones por el pago del Salario Complementario en el marco del AETP correspondiente al ejercicio 2020, que no había estado previsto en el presupuesto inicial, pero contempla un presupuesto vigente de \$10.500 millones por una reasignación de créditos.

Los subsidios económicos devengaron el 17,2% de su presupuesto. Los subsidios a la energía (\$105.150 millones) se destacaron con las transferencias a CAMMESA (\$71.100 millones), que ejecutó el 16,1%. Por otra parte, los relacionados al transporte (\$34.767 millones), que comprenden los subsidios al transporte automotor y ferroviario, devengaron el 18,3% del crédito vigente, destacándose la asistencia financiera a Operador Ferroviario SE (\$15.627 millones) con una ejecución del 23,2% y al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) (\$14.816 millones) con un devengado del 13,9% del crédito. El resto de los subsidios totalizaron \$28.233 millones, dentro de los cuales sobresalen las transferencias al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) (\$7.383 millones), al Fondo de Garantías Argentino (FoGAR) (\$5.000 millones) y la asistencia financiera a AYSA SA (\$5.438 millones) y al Correo Argentino SA (\$4.759 millones).

Dentro de los gastos de funcionamiento, los salarios (\$159.995 millones) participaron con el 73,4% de los mismos y devengaron el 24,1% de su crédito. El resto de los gastos de funcionamiento (\$57.807 millones), que incluye el pago de servicios y la compra de bienes de consumo, ejecutaron el 19,4%. Se destaca con \$24.432 millones la adquisición de vacunas por parte del Ministerio de Salud en el marco del programa de prevención y control de enfermedades transmisibles e inmunoprevenibles, de los cuales \$14.148 millones corresponden a la compra y servicio de logística y transporte de la vacuna contra el COVID-19, con una ejecución del 33,0% del crédito asignado para tal fin.

Las transferencias corrientes a provincias (\$61.538 millones) registraron una ejecución equivalente al 20,3% del presupuesto asignado, concentrándose el 58,5% del devengado en tres programas: Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$14.685 millones), Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$11.698 millones) y transferencias a las cajas provinciales previsionales (\$9.599 millones), con niveles de ejecución del 29,4%, 26,3% y 21,8%, respectivamente.

Las transferencias a universidades ejecutaron el 21,5% de su crédito vigente, mientras que, en los otros gastos corrientes devengaron el 18,6%.

La partida de intereses de la deuda ejecutó el 18,3% del crédito asignado, nivel similar al registrado en el mismo período de un año atrás (18,4%).

La ejecución de los gastos de capital alcanzó el 13,9% del crédito vigente y fue impulsada principalmente por las transferencias de capital (\$76.573 millones), que representaron el 64,2% del total devengado en este rubro y ejecutaron el 16,2%. El 46,5% de la ejecución por este concepto se concentró en las transferencias al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social (\$15.553 millones), a AYSA

SA (\$15.553 millones) y a la asistencia financiera para la construcción de hospitales modulares (\$4.671 millones)<sup>10</sup>, que registraron una ejecución del 33,5%, 19,4% y 100,0%, respectivamente.

Continúa en orden de relevancia dentro de los gastos de capital la inversión real directa (\$31.219 millones), que registró un nivel de ejecución del 10,8% del crédito vigente. Al interior de este componente se distingue el gasto en obras de inversión (\$25.357 millones) y el gasto en adquisición de bienes de capital (\$5.862 millones). Se destacan al interior de las obras las ejecutadas por la Dirección Nacional de Vialidad que representaron el 58,9% del devengado (\$18.397 millones) y ejecutaron el 21,5% del presupuesto asignado. Dentro del segundo componente sobresale la adquisición de equipamiento informático por parte del Ministerio de Educación en el marco del programa de Implementación del Plan Federal Juana Manso (\$2.028 millones), con una ejecución del 16,2% del crédito vigente.

A continuación, se presenta una selección de las 20 obras de inversión más relevantes en términos de ejecución, que representan el 57,4% del total devengado en obras durante el primer trimestre y el 25,6% del crédito vigente de las mismas. Como se observa, dichas obras registraron en conjunto una ejecución del 28,7% de sus presupuestos, mientras que el resto de las obras ejecutaron el 7,3%.

#### Cuadro 4. Nivel de ejecución de las principales obras de inversión

Acumulado a marzo 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Obra	Crédito Vigente	Devengado	% de ejecución
Autopista Ruta Nacional N° 8 Pilar - Pergamino (Construcción de 2° Calzada)	4.157	2.037	49,0
Autopista Presidente Juan Domingo Perón	3.121	1.663	53,3
Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II	6.177	1.357	22,0
Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas	12.516	1.004	8,0
Autopista Ruta Nacional N° 7 Luján - Junín - Duplicación de Calzada	2.598	870	33,5
Autopista Ruta Nacional N° 34 Rosario - Sunchales (Construcción de 2° Calzada)	2.050	834	40,7
Autopista Ruta Nacional N° 19 San Francisco - Córdoba - Tramo: San Francisco - Córdoba Secciones: Cañada Jeanmaire - Arroyito	350	815	232,8
Ruta Nacional N° 18. Tramo II: Colectoras Pavimentadas (Km.67,75) - Intersección Ruta Provincial N° 20 (Km.135,60)	857	658	76,7
Autopista Ruta Nacional N° 22 Chichinales - Cipolletti	1.577	639	40,5
Señalamiento y Telecomunicaciones (BID N°2982/OC-AR)	3.928	619	15,7
Construcción de Reactor RA-10	2.854	613	21,5
Corredor Ruta Nacional N° 11 Resistencia - Formosa: Autovía R.N. N° 11 Travesía Urbana Resistencia	889	584	65,7
Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF N°7706-AC)	2.215	475	21,5
Sistema Cristo Redentor: Autopista Ruta Nacional N° 7 Variante Palmira - Luján de Cuyo (BID 4418 OC-AR)	1.546	410	26,5
Autopista Ruta Nacional N° 12 Posadas - San Ignacio	415	382	92,2
Infraestructura Transporte Masivo - VAP III	2.500	373	14,9
Malla 109 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0237 / Nacional N° 0040 / Nacional N° 0231 - Provincia de Neuquén	749	322	43,0

<sup>10</sup> La asistencia financiera para la construcción de hospitales modulares no estaba contemplada en el presupuesto inicial. Se asignaron \$4.671 millones en el mes de marzo por compensación que fueron devengados en su totalidad en el mismo mes.

Obra	Crédito Vigente	Devengado	% de ejecución
Remodelación y Construcción en Espacios de Primera Infancia (EPis) (BID N° 4229/OC-AR) (NNA)	1.090	315	28,9
Pavimentación Ruta Nacional N° 23 - Los Menucos - Empalme Ruta Nacional N° 40	662	296	44,6
Ampliación Planta Depuradora - Alderetes y Banda de Río Sali - Tucumán (PAYS II -BID 3451)	469	292	62,3
Subtotal 20 principales obras	50.720	14.557	28,7
Resto de obras	147.245	10.800	7,3
<b>Total obras primer trimestre</b>	<b>197.965</b>	<b>25.357</b>	<b>12,8</b>

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Por último, la inversión financiera (\$11.467 millones) devengó el 11,9% de su presupuesto, atribuyéndose \$11.137 millones a los aportes de capital a Aerolíneas Argentinas SA (20,0% de ejecución).

### Clasificación por finalidad

En lo que respecta a la ejecución por finalidad, al mes de marzo se destacan los niveles registrados en defensa y seguridad (22,1%), mientras que en el otro extremo se encuentran los servicios de la deuda pública (18,4%).

### Cuadro 5. Nivel de ejecución acumulada de gastos por finalidad

Acumulado a marzo 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Finalidad	Inicial	Vigente	Devengado	% de Ejecución (Dev/Vig)
<b>Gastos Totales</b>	<b>8.394.995</b>	<b>8.442.899</b>	<b>1.717.056</b>	<b>20,3</b>
Adm. Gubernamental	467.278	468.417	92.107	19,7
Defensa y Seguridad	303.047	302.820	67.022	22,1
Servicios Sociales	5.565.805	5.604.470	1.207.741	21,5
Servicios Económicos	1.393.826	1.402.152	227.910	16,3
Deuda Pública	665.039	665.039	122.276	18,4

(\*) El devengado de intereses se estimó considerando datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y el E.Sidif. Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

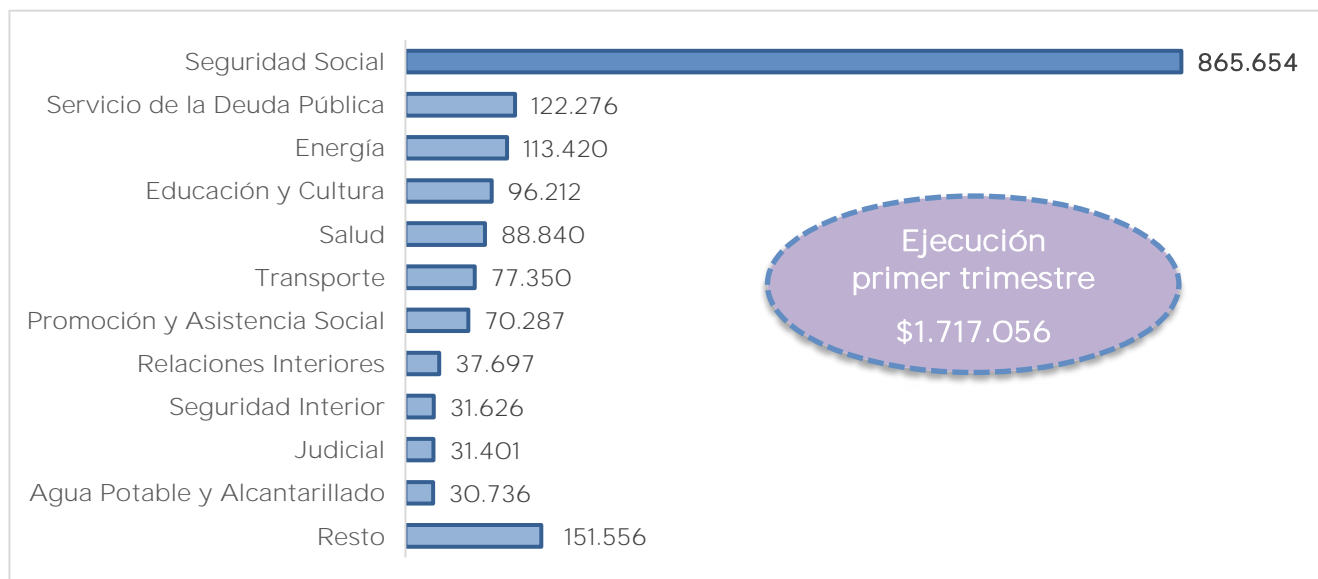
Los servicios sociales representaron la finalidad más relevante, con el 70,3% del gasto total ejecutado por la Administración Nacional al mes de marzo, seguida por los servicios económicos que representan el 13,3%.

Las 5 finalidades se componen de 29 funciones, 11 de las cuales concentran el 91,2% del gasto total del primer trimestre del año.



## Gráfico 6. Composición del gasto por principales funciones

Acumulado a marzo de 2021, en millones de \$ y % de ejecución



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

## Programas

En el siguiente cuadro se presentan informaciones físico-financieras de programas seleccionados en atención a su relevancia presupuestaria -que representaron el 57,4% del gasto total acumulado en el período analizado- y que cuentan con seguimiento físico mensual. La información utilizada corresponde a la ejecución financiera al primer trimestre. En el caso de la ejecución física, cuando se se dispone de información para dicho período, se considera la ejecución acumulada al último mes disponible. El indicador físico corresponde a la selección de la meta más representativa de cada programa presupuestario considerado.

## Cuadro 6. Principales programas del presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado a marzo de 2021, en millones de \$, % de ejecución y unidades físicas

Programa	Ejecución financiera		Ejecución física		
	Devengado	% Ejecución	Indicador físico	Ejecución	% Ejecución
Prestaciones Previsionales	557.247	20,8	Jubilados y Pensionados atendidos	6.525.698	100,6
Asignaciones Familiares	125.855	26,0	Beneficiarios de la AUH y de la AUE	4.433.251	98,3
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	71.245	15,9	% de Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por medio de la tarifa abonada por los usuarios	47	104,4
Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	43.212	21,8	Pensionados por invalidez laborativa	1.045.375	95,8
Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	32.125	28,7	Titular activo	839.720	96,5
Políticas Alimentarias	31.114	27,2	Prestaciones alimentarias otorgadas con tarjeta	1.567.328	100,0

Programa	Ejecución financiera		Ejecución física		
	Devengado	% Ejecución	Indicador físico	Ejecución	% Ejecución
Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	24.244	32,1	Vacunas distribuidas	7.489.391	18,4
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	21.969	14,5	Hogares beneficiados	2.317.884	81,3
Pensiones No Contributivas (Decreto 746/2017)	20.576	21,0	Pensiones otorgadas a madres de 7 o más hijos	300.954	99,4
Atención Ex-Cajas Provinciales	19.629	20,4	Jubilados y Pensionados atendidos	115.787	102,4
Administración de Beneficios Fuerzas de Seguridad	15.107	26,5	Jubilados, pensionados y retirados atendidos	58.194	97,9
Construcción de Autopistas y Autovías	9.959	30,2	Kilómetro en construcción	878	48,6
Pensión Universal para el Adulto Mayor	9.134	17,7	Pensionado	186.295	90,5
Seguro de Desempleo	3.888	25,4	Beneficiario	142.701	99,8
Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	1.059	11,5	Tratamientos distribuidos	5.624.790	13,7

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

## Medidas Fiscales por COVID-19

La Ley de Presupuesto autorizó créditos por \$94.556 millones para morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19, los cuales fueron reforzados a lo largo del primer trimestre por un monto de \$70.034 millones. Al mes de marzo se ejecutaron \$58.032 millones, equivalente al 35,5% del crédito vigente (\$164.591 millones). Este guarismo resulta superior al registrado por los gastos totales (20,3%).

### Cuadro 7. Créditos y gastos por COVID-19

Acumulado a marzo de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

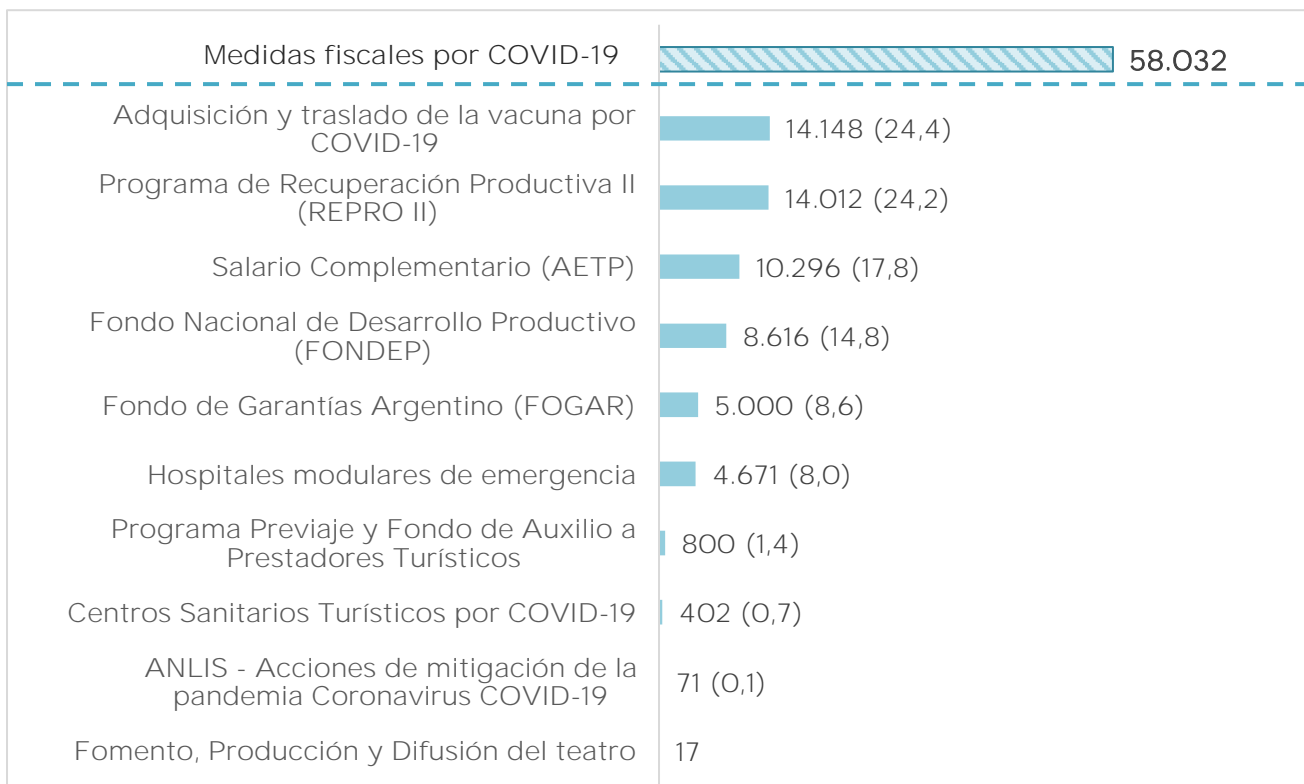
Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% de Ejecución
Adquisición y traslado de la vacuna por COVID-19	13.698	42.913	14.148	33,0
Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II)	1.214	23.412	14.012	59,8
Salario Complementario (AETP)		10.500	10.296	98,1
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	44.925	44.925	8.616	19,2
Fondo de Garantías Argentino (FOGAR)	30.000	29.035	5.000	17,2
Hospitales modulares de emergencia		4.671	4.671	100,0
Programa Pre viaje y Fondo de Auxilio a Prestadores Turísticos	87	1.717	800	46,6
Centros sanitarios turísticos por COVID-19		402	402	100,0
Otros	4.632	7.016	88	5,7
<b>Total</b>	<b>94.556</b>	<b>164.591</b>	<b>58.032</b>	<b>35,3</b>

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Durante el primer trimestre de 2021 los gastos asociados a la pandemia por COVID-19 devengaron alrededor de \$58.032 millones y representaron el 3,6% de los gastos primarios. A continuación, se detallan dichas erogaciones:

### Gráfico 7. Principales gastos asociados a COVID-19

Acumulado a marzo de 2021, en millones de \$ y % de participación



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social.
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 7 de abril de 2021.
- Para los gastos, se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos, se considera el momento de su percepción. Asimismo, las rentas de la propiedad se expresan por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).
- Para el ejercicio 2020, los ingresos tributarios incluyen el impuesto PAIS según el monto informado por AFIP, con la distribución del Decreto 184/2020.
- Las transferencias de utilidades del BCRA al Tesoro Nacional, incluidas dentro de las rentas de la propiedad, se consideraron ingresadas en los meses que indica la información suministrada por el BCRA.
- El monto de los intereses fue estimado teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif.
- El valores de asignaciones familiares para enero y febrero de 2020 corresponde a una estimación teórica elaborada por la OPC debido a la demora en el registro en E.Sidif por parte de la ANSES.
- Los valores de las Pensiones No Contributivas de la Agencia Nacional de Discapacidad imputados en el ejercicio 2020 y en febrero y marzo de 2021, corresponden a una estimación teórica en base al E.Sidif.

#### Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

[www.opc.gob.ar](http://www.opc.gob.ar)



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.  
T. 54 11 4381 0682 / [contacto@opc.gob.ar](mailto:contacto@opc.gob.ar)

[www.opc.gob.ar](http://www.opc.gob.ar)